



Programa de Subvencion de Cuidado Infantil de Emergencia (ECC4) Preguntas más Frecuentes

Pregunta: ¿Como califico para recibir este financiamiento?

Para ser elegible un proveedor de cuidado infantil debe cumplir con los siguientes requisitos :

- Tener un programa con licencia, programa registrado, y proveedores temporales sin licencia, Y
- Estar actualmente abiertos sirviendo a los niños y acuerdan mantenerse abiertos hasta finales de Diciembre del 2020.
- Debe tener una Licencia activa para Un Centro de Cuidado Infantil de Emergencia aprobado antes de Noviembre 01, 2020, Y
- Estar cumpliendo con las Pautas de Salud [Health and Safety Guidelines for Child Care and Early Education Operating During COVID-19](#),

Pregunta: ¿Necesito aplicar para poder recibir esta subvención?

No hay proceso de aplicación para esta ronda de financiamiento para la subvención. Un acuerdo de DocuSign será automáticamente enviado a todos los proveedores elegibles comenzandola semana de Noviembre 16, 2020.

Pregunta: ¿Cuanto dinero recibiran los proveedores?

Las cantidades de las subvenciones variarán según el tamaño y el tipo de proveedor, así como el estado de la zona de oportunidad. Consulte la siguiente tabla.

TIPO DE PROVEEDOR	CANTIDAD ESTIMADA DE SUBVENCION	CANTIDAD ESTIMADA DE SUBVENCIÓN EN LA ZONA DE OPORTUNIDAD
Certified Center (CC)	\$15,000	\$17,000
Certified Family (CF)	\$9,000	\$10,000
Registered Family (RF)	\$6,400	\$7,400
Requesting Agency (RA)	\$14,000	N/A
Preschool/School Age Recorded Program (PS/SA)	\$7,000	N/A

* Las cantidades de subvenciones pueden ser divididas en una cantidad mayor o menor, basado en función de la demanda.

Pregunta: Soy un proveedor de subsidios regulado a través del Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS). ¿Soy elegible para recibir esta subvención?

ODHS está recibiendo \$3.5 millones para dar ayuda financiera a los proveedores de ODHS. Por lo tanto, los proveedores familiares exentos de licencia (conocidos como "Amigos de Familia y Vecinos") incluso los proveedores de Subsidio Regulado, no son elegibles para recibir esta ronda de financiamiento de subvenciones.

Pregunta: ¿Que es una "Zona de Oportunidad" y ¿cómo sé si mi instalación se encuentra dentro de la "Zona de Oportunidad?"

La División de Aprendizaje Temprano (ELD) aplicó el objetivo de Equidad en el estado para determinar qué áreas están en mayor riesgo de perder programas de cuidado infantil. ELD también examinó qué áreas en el estado son afectadas y en la mayoría, las familias de color, familias indígenas y familias que viven en la pobreza. Una área fue designada como Zona de oportunidad si cumplía cualquiera de los siguientes criterios:

- El área de una ciudad o condado que tenía un suministro de cuidado infantil más bajo en relación con el estado antes de la pandemia Y con una población significativa de niños de color.
- El área de una ciudad o condado que tenía un suministro de cuidado infantil más bajo en relación con el estado antes de la pandemia Y donde el 20% o más de la población vive en la pobreza.
- Área de una ciudad o condado adyacente a un área identificada anteriormente Y donde el 20% o más de la población vive en la pobreza.
- Una área en una ciudad o condado que se identifica como rural utilizando códigos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Haga clic [aquí](#) para ver el mapa de Zonas de Oportunidades en Oregon. Utilice la barra de búsqueda en la esquina superior derecha para acercarse y ver su código postal específico, ciudad o dirección. El símbolo le indicará el estado de la "Zona de Oportunidad"

Pregunta: Necesitare registrar una nueva forma de W-9 form?

Si ha cambiado su nombre o dirección, o no ha enviado previamente un formulario W-9 para una Beca de Cuidado Infantil de Emergencia, tendrá que enviar un nuevo formulario W-9 con su acuerdo de subvención.

Pregunta: ¿Cuándo tengo que firmar y presentar mi contrato de subvención y documentación requerida?

Los primeros acuerdos de subvención se emitirán en la semana del 16 de noviembre de 2020. Los proveedores tienen hasta el 14 de Diciembre de 2020 a las 11:59 pm para presentar un acuerdo de subvención y toda la documentación requerida .

Pregunta: ¿Cómo recibiré mi acuerdo de subvención?

Los proveedores de cuidado infantil elegibles recibirán su acuerdo de subvención por correo electrónico de DocuSign a más tardar al final del día hábil el 1 de Diciembre de 2020. Los acuerdos se enviarán al mismo correo electrónico que registro en toda la correspondencia anterior de subvención del Cuidado Infantil de Emergencia.

Pregunta: ¿Que necesitare para completar mi acuerdo de subvención?

Necesitará un par de elementos para completar el proceso de firma. Tómese su tiempo ahora para recopilar la siguiente información:

1. Su numero de Identificacion del IRS (TIN) **O** Numero de Identificacion de Empleado (EIN).
2. Usted necesitara un Numero DUNS. si no tiene un numero DUNS, tomara 1-3 dias, por favor solicite su numero lo más pronto posible..

Pregunta: ¿Que es un numero DUNS y donde lo puedo solicitar?

Para más información específica sobre el número DUNS, por favor visite la [Guia para el numero DUNS](#).

Pregunta: ¿Dónde puedo encontrar la cantidad de mi subvención?

Los montos en dólares de las subvenciones se incluyen en los acuerdos de subvención individuales enviados a los proveedores por la División de Aprendizaje Temprano (ELD).

Pregunta: ¿Como estos fondos son distribuidos?

ELD enviará fondos dentro de los 14 días siguientes a la finalización del acuerdo de subvención. Por favor, anticipe 5-7 días hábiles adicionales para enviarle la información por correo. Los fondos de la subvención se enviarán en un solo pago por cheque por medio de un correo a la dirección que registro en la información W-9 requerida, a menos que usted haya establecido el método de pago directo electrónico con ELD.

Pregunta: Cumpló los criterios para recibir esta subvención, pero no he recibido un acuerdo de subvención en mi correo electrónico. ¿Puedo solicitar que me envíen un acuerdo?

Si ha revisado cuidadosamente los requisitos de elegibilidad para esta ronda de fondos y cree que califica, pero no ha recibido un acuerdo de subvención, envíe un correo electrónico por correo electrónico ECCGrants@state.or.us o llame al 971-707-2029.

Pregunta: Anteriormente se me otorgó la subvención de Cuidado Infantil de Emergencia. ¿Soy elegible para recibir esta subvencion?

Sí. Todos los proveedores que actualmente están abiertos, operando y tienen una licencia o aprobación para una Instalación de Cuidado Infantil de Emergencia antes de Noviembre 01 del 2020 son elegibles para recibir esta subvención.

Pregunta: ¿Están estos fondos sujetos a impuestos?

Los fondos pueden estar sujetos a impuestos. Consulte a su autoridad fiscal.

Pregunta: ¿Para qué se pueden utilizar estos fondos de subvención?

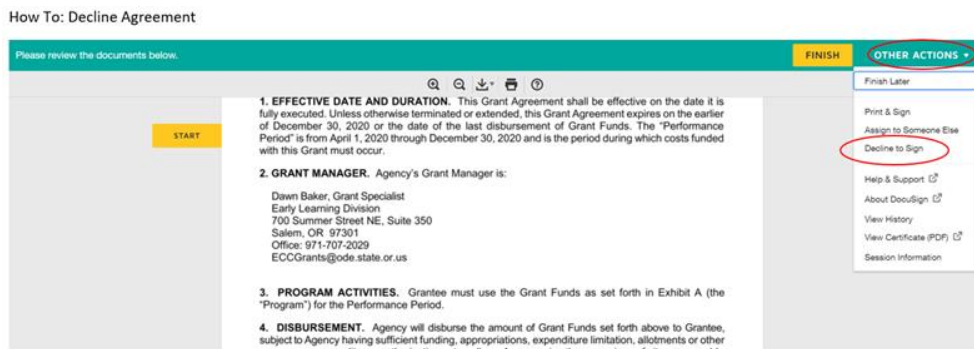
Los fondos de la subvención se pueden utilizar para los costos permitidos, tales como el pago de un contrato de arrendamiento/hipoteca, servicios públicos, seguro, alimentos y suministros, compensación y beneficios del personal, y otros costos operativos razonables incurridos durante el período de concesión.

Pregunta: ¿Cuál es la fuente de financiación para la subvención?

La subvención es financiada por el Fondo Federal de Alivio de Coronavirus (CRF).

Pregunta: Yo no deseo aceptar estos fondos. ¿Como lo rechazo?

1. Haga click en "Other Actions" (Otras acciones) en la esquina superior derecha del acuerdo
2. Haga click en "Decline to Sign" (rechazo firmar), como indica el ejemplo abajo.



Pregunta: No estoy autorizado a firmar este acuerdo; ¿Puedo transferir la autoridad de firma a otra persona?

1. Haga click en "Other Actions" (Otras acciones) en la esquina superior derecha del acuerdo
2. Haga click en "Assign to Someone Else" (Asignar a otra persona), como indica el ejemplo abajo.

How To: Assign to Someone Else

Please review the documents below.

START

Period is from April 1, 2020 through December 31, 2020 and is the period during which costs funded with this Grant must occur.

2. GRANT MANAGER. Agency's Grant Manager is:

Dawn Baker, Grant Specialist
Early Learning Division
700 Summer Street NE, Suite 350
Salem, OR 97301
Office: 971-707-2029
ECCGrants@ode.state.or.us

3. PROGRAM ACTIVITIES. Grantee must use the Grant Funds as set forth in Exhibit A (the "Program") for the Performance Period.

4. DISBURSEMENT. Agency will disburse the amount of Grant Funds set forth above to Grantee, subject to Agency having sufficient funding, appropriations, expenditure limitation, allotments or other necessary expenditure authorizations to allow Agency, in the exercise of its reasonable administrative discretion, to make the disbursement from the funding source for this Agreement.

FINISH

OTHER ACTIONS

- Finish Later
- Print & Sign
- Assign to Someone Else**
- Decline to Sign
- Help & Support
- About DocuSign
- View History
- View Certificate (PDF)
- Session Information

Preguntas Adicionales?

Por favor dirija todas sus preguntas a ECCgrants@state.or.us o llame al 971-707-2029 (De 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, de Lunes a Viernes). Las preguntas más frecuentes seran actualizadas en la pagina web de la Division de Aprendizaje Temprano (ELD) [COVID-19 webpage](#).